

**Convocatoria de Ingreso al Posgrado en Ciencias Biológicas para registrar ingreso Aspirantes Extranjeros
Semestre 2016-1 (agosto - noviembre de 2015)**

El Posgrado en Ciencias Biológicas (**Clave: 134**) de la Universidad Nacional Autónoma de México (**Clave de la institución: 090001**) ofrece estudios de Maestría en Ciencias Biológicas (**Clave: 4085**), calificada a Nivel Internacional en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP), en los campos de conocimiento: 1) *Biología Evolutiva*, 2) *Biología Experimental*, 3) *Biomedicina*, 4) *Ecología*, 5) *Manejo Integral de Ecosistemas* y 6) *Sistemática*.

Grado que se otorga: MAESTRO(A) EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONVOCATORIA ANUAL
CON INGRESO EN LOS SEMESTRES 2016-1

Centro de Investigaciones en Ecosistemas (Clave de la entidad 97)	Instituto de Biología (Clave de la entidad 65)
Facultad de Ciencias (Clave de la entidad 3)	Instituto de Ecología (Clave de la entidad 69)
Facultad de Medicina (Clave de la entidad 12)	Instituto de Fisiología Celular (Clave de la entidad 71)
Facultad de Estudios Superiores-Iztacala (Clave de la entidad 300)	Instituto de Geología (Clave de la entidad 74)
Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza (Clave de la entidad 500)	Instituto de Investigaciones Biomédicas (Clave de la entidad 78)
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (Clave de la entidad 700)	

REQUISITOS DE ADMISIÓN

ANTES DE SOLICITAR SU REGISTRO DE INGRESO AL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, LOS ASPIRANTES DEBEN TENER LA SEGURIDAD DE QUE CUBREN EL REQUISITO DEL PROMEDIO DE 8.0 EN LA ESCALA MEXICANA, YA QUE DE NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO NO PODRÁ REGISTRAR SU SOLICITUD.

1. Poseer el título de una licenciatura en el área de las ciencias biológicas o afín.
2. Presentar y aprobar el examen de conocimientos generales (65% de respuestas correctas del total de reactivos). Los aspirantes de los campos de conocimiento *Biología Evolutiva*, *Ecología*, *Manejo Integral de Ecosistemas* y *Sistemática*, resolverán el examen de BIOLOGÍA ORGANÍSMICA que incluye las siguientes cinco áreas: 1) Biología Celular, Molecular y Genética, 2) Biología Organísmica, 3) Ecología, 4) Evolución y 5) Matemáticas y Estadística. Los aspirantes de los campos de conocimiento *Biología Experimental* y *Biomedicina* resolverán el examen de BIOLOGÍA EXPERIMENTAL que consta de las siguientes cinco áreas: 1) Biología Celular, Molecular y Genética, 2) Evolución, 3) Fisiología General, 4) Matemáticas y Estadística, y 5) Bioquímica ([Ver guía de estudio](#)).
3. Obtener una recomendación positiva del Subcomité de Admisión a partir de la entrevista donde presenta su proyecto de tesis y se evalúa su capacidad para plantear problemas de investigación científica original y relevante, y diseñar estrategias para resolverlos.
4. **El promedio requerido para el ingresar al posgrado es 8.0 (ocho).**
5. Constancia de equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE-UNAM), la cual deberá ser equivalente a 8.0 (ocho) en la escala mexicana, **para poder acceder al proceso de admisión. El aspirante deberá hacer el trámite correspondiente ingresando a la página (<http://www.dgire.unam.mx> en revalidación y equivalencia). Este documento lo deberá tener antes del proceso de registro.**
6. Constancia de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés en el área de estudio de las Ciencias Biológicas. Se aceptarán evaluaciones del examen TOEFL (punto 7 de documentación).
7. El aspirante cuya lengua materna no sea el español deberá demostrar un conocimiento suficiente de la misma, el cual será certificado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE-UNAM).
8. Comprobante de solvencia económica para realizar estudios de posgrado, **ya sea con recursos propios o mediante una beca.**¹

¹ [Los aspirantes con un promedio general de calificaciones equivalentes a 8.0 (ocho) o mayor en la escala mexicana, podrían acceder a una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). La equivalencia es otorgada por la Dirección General de Intercambio y Revalidación de Estudios (DGIRE-UNAM.)

9. Las investigaciones correspondientes a la tesis de Maestría deberán realizarse en México y el tutor principal deberá estar acreditado y adscrito a una de las once entidad académica del Posgrado en Ciencias Biológicas-UNAM y deberá laborar en la misma Institución.
10. Asimismo, cuando el Tutor principal (deberá estar acreditado) labore en un Hospital o Instituto del Sector Salud deberán proponer un Cotutor UNAM) que esté adscrito a una de las once entidades participante del posgrado y labore en la UNAM. Los estudiantes entregaran sus papeles en la entidad de adscripción del Cotutor UNAM.

PROCESO DE SELECCIÓN

PRIMERA ETAPA: EXAMEN Y ENTREVISTA

- Los aspirantes deberán ingresar en la fecha que marca el calendario de actividades, al **Sistema de Registro** (<http://pcbiol.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html>) para crear su registro de ingreso, en el botón “REGISTRA INGRESO”.
NOTA: ES INDISPENSABLE LEER CUIDADOSAMENTE EL INSTRUCTIVO DE PROCESO DE REGISTRO Y SEGUIRLO AL PIE DE LA LETRA PARA LOGRAR REGISTRARSE.
- En el registro en línea se deberá subir una fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco, de frente, reciente, que no exceda los 200KB (30 o 50 Kb es recomendable) en formato JPG en el campo correspondiente.
- Deberá llenar todos los campos solicitados con su información personal (excepto RFC y CURP), académica (Título del Proyecto a desarrollar) y el grado al que aspira (Maestro(a) en Ciencias Biológicas, indicando un campo de conocimiento al cual desea ingresar. Únicamente realizar la captura con mayúsculas y sin acentos.
- Les solicitamos de la manera más atenta, realizar su captura en las fechas indicadas, por tal motivo usted deberá realizar su captura en tiempo y forma, tomando en consideración que puede haber un alto número de aspirantes que desee realizar su registro de ingreso.
- En el registro en línea se deberán subir los tres archivos en pdf (cada uno no deberá exceder los 5MB y deberán ser escaneados entre 92 y máximo 150dpi. **Asegúrate de nombrar los dos archivos solicitados de la siguiente manera: cartas.pdf, y documentos.pdf y proyecto.pdf:**
 - **Archivo cartas.pdf**
 - ✓ Carta compromiso y dedicación de tiempo completo del aspirante (Formato disponible: **en su perfil**).
 - ✓ Carta de aceptación del Tutor principal (Formato disponible: **en su perfil**).
 - ✓ Carta de aceptación del Cotutor (si fuera el caso) (Formato disponible: **en su perfil**).
 - ✓ Constancia de equivalencia de la DGIRE-UNAM (Con promedio de 8.0 (ocho) en la escala Mexicana).
 - ✓ Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés en el área de Ciencias Biológicas (ver punto 7 de documentación).
 - ✓ Una fotografía reciente tamaño infantil (3 cm por 2.5 cm) a color fondo blanco, de frente, que no exceda el peso de 200kb en formato JPG en el campo correspondiente (no se aceptarán fotografías en blanco y negro).
 - **Archivo documentos.pdf**
 - ✓ Copia del acta de nacimiento
 - ✓ Copia del certificado de licenciatura (punto 5 de documentación complementaria) con documento que indique la escala de calificaciones con la cual se evalúa en su Universidad.
 - ✓ Copia del título de licenciatura (punto 6 de documentación).
 - ✓ *Curriculum Vitae* actualizado
 - **Archivo proyecto.pdf**
 - ✓ **Proyecto**, el proyecto deberá traer el Vo. Bo. del Tutor principal y cotutor (si fuera el caso), además el proyecto debe llevar **tu nombre en la parte superior derecha.**

LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE TESIS DE MAESTRÍA: La maestría en ciencias biológicas constituye una iniciación a la investigación científica en biología. Por ello, sin menoscabo de la originalidad y calidad académica, los proyectos de tesis deben estar muy bien delimitados en sus objetivos, de tal forma que la investigación sea concluida en cuatro semestres, incluyendo la obtención del grado. Las partes que integran el proyecto son: (i) título, (ii) introducción y planteamiento del problema, (iii) hipótesis (si es pertinente, según la investigación), (iv) objetivos, (v) metodología general, (vi) Literatura citada y (vii) cronograma que cubra el tiempo de sus estudios (cuatro semestres). **El proyecto tendrá una extensión de hasta cinco cuartillas incluyendo el cronograma, en letra Times New Roman de 12 puntos.** El proyecto de tesis debe estar enmarcado estrictamente en la línea de investigación del tutor principal y si fuera el caso del Cotutor (únicamente para tutores de Hospitales e Instituciones del Sector Salud) y es responsabilidad de ambos (o de los tres si fuera el caso) su elaboración. El Tutor Principal y el Cotutor (si fuera el caso) deberán firmar el documento original del proyecto, aceptando con ello que lo han revisado y aprobado.

Una vez concluido tu registro de ingreso, recibirás inmediatamente en tu correo electrónico el comprobante correspondiente así como tu usuario, contraseña (el número de referencia para realizar el depósito bancario de la cuota de recuperación por el proceso de selección), cuando recibas ésta información sobre todo el número de referencia nada más apuntalo y realiza la transferencia bancaria tomando en consideración lo siguiente:

- a. Si los aspirantes son originarios de América Latina, la cuota es de US\$150.00 (ciento cincuenta dólares americanos).
- b. Si los aspirantes son originarios de Canadá, Estados Unidos, o de la Comunidad Económica Europea, la cuota es de US\$300.00 (trescientos dólares americanos).

El original de la ficha de transferencia bancaria y el número de referencia recibido se enviarán vía electrónica al correo: liliaepcb@gmail.com dos días después de haber recibido el mensaje de que toda la documentación e información están completas, de no recibir en el tiempo establecido la ficha de transferencia, se anulará su proceso de ingreso.

La transferencia deberá hacerse a:

<p>a) Universidad Nacional Autónoma de México Banco: J.P. Morgan Chase Bank Número de cuenta: 001 - 01693118 Número ABA del Banco: 021000021 Moneda: US Dólares.</p>	<p>b) Si la transferencia proviene de cualquier parte de Europa el código identificador Swift del Banco debe ser: CHA SUS33. El número de ABA del Banco debe ser: 021000021</p>
<p>c) Si la transferencia es en Territorio Estadounidense, únicamente deberá considerar el número de ABA del Banco que debe ser: 021000021.</p>	

NOTAS:

La clave de usuario y contraseña que recibirás en el correo personal al término de tu solicitud de registro, son las mismas que funcionarán para conocer el avance de su proceso de admisión.

En caso de que alguno de los documentos o la fotografía estén incompletos, borrosos o poco nítidos, esto será motivo de que no proceda su solicitud de ingreso (por lo tanto los archivos deberán hacerse de los documentos originales de los dos lados si fuera el caso).

ENTREVISTA:

Los aspirantes, sostendrán una entrevista con el subcomité de admisión durante la cual harán una presentación en *power point* de su proyecto de tesis de maestría (ca. 15 minutos) y posteriormente la entrevista de 15 minutos.

LOS ASPIRANTES ACEPTADOS DEBERÁN ENTREGAR OBLIGATORIAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

Es importante considerar que en caso de quedar finalmente aceptado al Posgrado en Ciencias Biológicas para ingresar al semestre 2016-1, el aspirante deberá cumplir con todos los requisitos y documentación de ingreso, entregando la documentación original y en copia según sea el caso (legalizados o apostillados señalados en los puntos 4, 6, 7) y los documentos digitalizados, como lo marca esta convocatoria (únicos días 4 y 5 de junio del año en curso). No se aceptará documentación incompleta, motivo por el cual no procederá su ingreso. Así mismo, presentará un USB con una carpeta que contenga los documentos digitalizados correspondientes (se copiará la carpeta y se le regresará el USB al aspirante).

Los alumnos extranjeros deberán entregar copia simple de alta calidad de la Tarjeta de Extranjero no inmigrante residente temporal en México, característica: Estudiante, expedida por el Instituto Nacional de Migración en México, al momento de la inscripción.

1. Solicitud de ingreso.
2. Original de la carta de aceptación del Tutor principal impresa en papel oficial de su entidad. Solicitamos atiende cada uno de los puntos señalados en el formato de carta. El tutor principal debe laborar en la UNAM. Revise las páginas web de las entidades académicas participantes en este posgrado enumeradas arriba y disponibles en la página del posgrado de la UNAM.
3. Original de la Carta compromiso y dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado del aspirante.
4. Original del Acta de nacimiento apostillada o legalizada (según sea el caso)^{2,3}.
5. Original del certificado de Licenciatura con un promedio general de calificaciones equivalente a 8 (ocho) en la escala mexicana, apostillado o legalizado (según sea el caso)^{2,3}.

6. Constancia de equivalencia del promedio de (8 (ocho) expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE-UNAM).
 - Dos copias tamaño carta (de alta calidad) del título de Licenciatura. apostilladas o legalizadas (según sea el caso)^{2,3}.
Aspirantes aceptados, deberán presentar el título original para confrontarlo con las copias entregadas, el trámite se realizará con el Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes en la Unidad de Posgrado, edificio B, primer piso, oficina B-102.
 - ² La legalización de los documentos se lleva a cabo en la Embajada de México, en la Sección Consular, de su país de origen. El apostillado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país de origen.
 - ³ Si están en idioma diferente al español, anexar el original de su traducción que deberá hacer en México un perito oficial traductor.
7. Constancia original de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés en el área de estudio de las Ciencias Biológicas. Se aceptan evaluaciones del examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language) de las cuales existen tres modalidades vía internet, computadora y en papel. En el caso del examen TOEFL basado en internet (IBT), el puntaje mínimo aceptable es 72 (de un total de 120) o bien obtener 20 puntos en la sección de "Reading". El examen TOEFL (IBT), está disponible en muchas ciudades; verifique fechas en la página web <http://www.ets.org/>. También se acepta el examen IELTS (International English Testing System; <http://www.ielts.org/>), donde se requiere que el aspirante obtenga una calificación aprobatoria (i.e. $\geq 60\%$) en comprensión de lectura, aún cuando otras habilidades evaluadas no cumplan este porcentaje.
8. El aspirante cuya lengua materna no sea el español deberá demostrar un conocimiento suficiente de la misma, el cual será certificado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE-UNAM).
9. Currículum vitae actualizado (sin documentos probatorios).
10. Original del proyecto con el Vo.Bo. del Tutor principal y Cotutor (si fuera el caso).
11. Comprobante de solvencia económica para realizar estudios de posgrado, **ya sea con recursos propios o mediante una beca.**
12. Una fotografía reciente tamaño infantil (3 cm x 2.5 cm), a color con fondo blanco, de frente (3 cm x 2.5 cm).
13. Entregar un CD en su cajita o porta CD (**no se aceptarán CDs en bolsa de plástico o papel**), con la documentación digitalizada (fotografía reciente tamaño infantil a color de frente con fondo blanco, acta de nacimiento original, certificados de Licenciatura original y Título de Licenciatura original), en formato **JPG** de acuerdo al instructivo que se encuentra en el perfil de Registro de Ingreso (información disponible en la siguiente liga: <http://pcbiol.posgrado.unam.mx/ConvocatoriasDescargables.html>)

**Es responsabilidad de los aspirantes cumplir cabalmente con los requisitos.
La omisión deliberada o falsedad de la información será sancionada por la legislación universitaria.**

BECAS

Los aspirantes aceptados que deseen solicitar beca para estudios de posgrado al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACyT). Para solicitar una beca al CONACyT es necesario haber obtenido un promedio general de calificaciones en la licenciatura mayor o igual a 8.0 (ocho) en la escala Mexicana.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Realizar el registro en línea	23 y 24 marzo
Publicación de la lista de aspirantes que presentarán examen de conocimientos generales Página web: http://pcbiol.posgrado.unam.mx	9 de abril
Examen de conocimientos	Pendiente
Entrevistas personales con el Subcomité de Admisión	Pendiente
Respuesta sobre el ingreso http://pcbiol.posgrado.unam.mx	28 de Mayo
Los aspirantes aceptados deberán enviar su expediente completo con toda la documentación (como lo indica la convocatoria) y CD con documentos digitalizados, vía mensajería, debiendo estar este expediente a más tardar.	4 de Junio

NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, NI SE PODRÁ POSPONER EL INGRESO.	
Examen Psicométrico (MEPSI) (únicamente aspirantes aceptados)	Fecha y lugar por definir
Inicio del semestre 2016-1	3 de Agosto 2015

***Fechas pendientes, hasta saber que número de aspirantes extranjeros se registrarán.**

¿DÓNDE SE ENVIARÁ LA SOLICITUD Y LOS DOCUMENTOS ORIGINALES REQUERIDOS?

****Enviar por mensajería la documentación a:**

Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga
 Coordinadora
 Posgrado en Ciencias Biológicas, Edificio D, 1er piso, Oficina D-101
 Unidad de Posgrado
 Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria
 04510, México, D. F.

INFORMES

Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológicas
 Lilia Espinosa Sánchez
liliaepcb@gmail.com
 Tel. (+ 52 55) 5623 7002

2

Cd. Universitaria, D. F., a 27 de febrero del 2015

Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas